

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

R.D. 939/1997 PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO

RELACIÓN DE PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº	11/202	4/020694
EXPTE AEPSA	10/045/24/1D/01	
ENTIDAD BENEFICIARIA	AYUNTAMIENTO DE CAÑAVERAL	
PUESTO DE TRABAJO	OFICIAL 1ª ALBAÑIL	
Nº PUESTOS OFERTADOS	1	
Nº PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS POR PUESTO	4	Nº TOTAL PERSONAS DEMANDANTESPRESELECCIONADAS 4

Relación ordenada de personas preseleccionadas:

DNI/NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE RESULTADO DE LA SELECCIÓN
*****091N	SÁNCHEZ BARROSO, ROBERTO
*****159K	RINCÓN ROSO, EMILIO
****441N	CLEMENTE MATEOS, ANTONIO JOSÉ
*****576ª	SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, JAVIER

Criterio de ordenación:

	Tiempo ininterrumpido en situación de desempleo	1
X	De mayor a menor tiempo desde la última contratación AEPSA.	1

Criterio de selección:

X	Respetar el orden establecido en listado. La contratación de los trabajadores debe seguir					
	rigurosamente el orden establecido en la relación adjunta.					
	Prueba objetiva de conocimiento teórico y/o práctico de adecuación al puesto.					



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Una vez realizada la selección de la oferta de empleo, el Ayuntamiento deberá indicar el resultado obtenido para cada demandante de empleo, utilizando los códigos de la siguiente tabla:

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos/as rechazados/as. Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. Admitido/a
- 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Cáceres a 27 de diciembre de 2024	En adede 20
La Directora del Centro de Empleo Cáceres II	El/la Representante legal de la Entidad.
(SEXUE)	and the state of t
Fdo: Mariam García Delgado	Fdo: